

DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XV.—NUM. 5.170

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Sábado 3 de Marzo de 1917

Exceso de labor

El Consejo de ministros celebrado ayer fué, como era de esperar y habíamos anunciado, largo y trabajoso: aun así no quedaron resueltas, ni mucho menos, todas las cuestiones capitales pendientes, y, como habíamos anunciado también, habrá otros Consejos con las mismas condiciones.

Los temas tratados ayer demuestran hasta qué punto teníamos razón al combatir los optimismos exagerados: el problema de las subsistencias, cada día más grave; el de los transportes y la crisis de la producción y del trabajo, enormemente agudizados en diversas regiones, requirieron y han de seguir demandando un amplio y minucioso examen; pero, por fortuna, y ésta es la única razón lógica del optimismo, el Gobierno se ha planteado esos problemas con toda claridad, y como plantear bien un problema es tenerlo casi resuelto, hasta el presente los males que el país sufre, como todos los demás países, por alejados que estén de la guerra, si no curándose en definitiva, van siendo paliados.

Cuanto ayer se habló acerca del abastecimiento de Madrid, de la crisis del trabajo en Canarias y, en suma, de los diversos temas de actualidad demuestra, en efecto, la existencia de orientaciones claras y definidas, que permitirán, que están permitiendo ya, al país esperar que dentro de la grave complejidad de las circunstancias actuales no será, ni mucho menos, nuestro país el que saldrá peor librado.

Se trata, efectivamente, de utilizar con la mayor eficacia posible los recursos de que el Gobierno puede disponer, y así, en Canarias, por ejemplo, las obras públicas que han de realizarse no serán obras meramente circunstanciales, preferentemente orientadas a satisfacer una necesidad benéfica, sino obras definitivas, perdurables, que sirvan para acrecentar de un modo permanente la riqueza de aquel archipiélago, y consiguientemente sus posibilidades de vida.

Exactamente igual ha de procederse en toda España; los males de la guerra pueden engendrar un bien: enseñándonos a conocer y a utilizar nuestros propios recursos, nos pondrán en el mejor camino para poder llegar a una vida independiente, a un estado de independencia efectiva, que en lo político podemos tener, y de hecho tenemos actualmente, pero que nos falta absolutamente en lo económico, y por consecuencia puede faltarnos en muchos aspectos de la vida social.

A evitar este peligro tienden proyectos que el Gobierno llevó al Parlamento y el Parlamento aprobó, y la misma tendencia han de tener cuantas decisiones adopte el Gobierno en lo sucesivo.

Otro asunto ocupó la atención de los ministros en el Consejo de ayer y se ha traducido en tema capital del discurso del presidente en el Consejo con el Rey celebrado hoy: la actuación del Gobierno ante el Parlamento.

De este tema no hemos de hablar; lo substancial del discurso de nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones se acordó facilitar a la prensa para que sea conocido por la opinión; nuestros lectores pueden, pues, conocerlo, y ellos harán los comentarios; para nosotros comentario y elogio serían una misma cosa, y no queremos aparecer como apasionados.

Desde Alcazarquivir

(POR TELEGRAMA)

Incidente sin importancia.

CADIZ 3.—Personas que llegaron en el «Vicente Puchol» cuentan que el incidente ocurrido en Alcazarquivir, y del que se ha hablado dándole una importancia que no ha tenido, fué el siguiente:

En Gaitar, cerca de Alcazarquivir, hubo una escaramuza entre varios moros amigos de España, pertenecientes a una cabila próxima, que dirimieron a tiros sus diferencias. Resultaron dos heridos.

Las tropas no tomaron parte para nada en el suceso, y éste no ha tenido consecuencias para la pacificación del territorio.

El general Barrera fué a enterarse detalladamente de lo sucedido, y el mismo día regresó a Larache.—S. de E.

Incendio en un tren de mercancías

(POR TELEGRAMA)

PAMPLONA 3.—En Pinilla, al llegar a las doce y treinta un tren de mercancías se incendiaron varios vagones,

Se quemaron 3.700 sacos de paja, 28 sacos de trigo, dos pipas de vino y 27 toldos de varios remitentés. Acudió el vecindario y fuerzas de la Guardia civil, logrando sofocar el incendio. No hubo desgracias personales.—C.

La crisis obrera en Algeciras

(POR TELEGRAMA)

ALGECIRAS 2.—Continúa azotando esta costa el furioso temporal de lluvias y viento.

La crisis obrera acentuase, a pesar de haber sido solucionada hasta hoy por el gobernador militar, general Martí, facilitando 400 comidas diarias a los obreros y 800 raciones de pan elaborado por la Intendencia Militar.

También entregó al Hospital Civil 1.500 pesetas, destinadas tal suma a sábanas y vendas, de las que dicho hospital carecía por el estado precario del Ayuntamiento.

De continuar los temporales será preciso recurrir al Gobierno para que atienda a esta olvidada región, que jamás pidió para calamidades.

Hoy, gracias a las soluciones dadas por el general Martí, aliviana la terrible situación de la crisis obrera; pero de continuar, se hará aquella insostenible.—B. guetto.

Los tranvías de Cádiz y el carbón

(POR TELEGRAMA)

CADIZ 2.—El director de la Compañía de Tranvías ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda rogándole que le sea facilitado antes del día 12 el carbón que necesita para continuar el servicio.

De no serle vendido, la Compañía tendrá que parar el servicio de tranvías, con lo cual se irrogarán enormes perjuicios al personal, a los obreros y al público en general.—S. de E.

FIRMA DEL REY

DE GOBERNACION.—Aprobación con carácter definitivo el reglamento de Sanidad exterior.

Autorizando a la Administración General de la Caja Postal de Ahorros para entegarse directamente con el Colegio Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa en las operaciones que aquella entidad verifique por cuenta de los particulares, así como a liquidar los gastos que originen las citadas operaciones.

Jubilando al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos D. Alejandro González Sánchez.

DE MARINA.—Ascendiendo al teniente coronel de Artillería D. Cándido Montero. Idem al comandante D. Félix García de los Fayos.

Los obreros del arte labril

(POR TELEGRAMA)

BARCELONA 3.—En la asamblea celebrada en Tarrasa por los obreros del arte labril se han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Suspensión del trabajo en horas extraordinarias, de conformidad con el decreto del año 1913, que prescribe que la jornada máxima semanal no puede pasar de sesenta horas.

Segundo. Designar una Comisión de obreros que visite las fábricas para invitar a los compañeros a abandonar el trabajo una vez terminadas las horas de éste.

Tercero. Formación de bases similares a las formuladas por los obreros textiles de Sabadell, las cuales una vez aprobadas serán presentadas a los patronos, con amenaza de ir a la huelga si no son aceptadas.

La asamblea en la que deban aprobarse las bases que presenten los obreros se celebrará esta noche.—Ortubia.

ECOS DE SOCIEDAD

Los señores de Van Royen han dado una comida en honor del Cuerpo diplomático y de la sociedad madrileña.

El ministro de los Países Bajos sentó a su mesa al presidente del Consejo y a la condesa de Romanones; al embajador de Francia y a Mme. Geoffroy; al ministro de Bélgica, barón Grenier; al secretario de la Embajada de Francia y a madame de Vienne; al de la Embajada de Rusia y a la baronesa de Meyendorff; al agregado militar de la de Italia y a la condesa de Caracciolo; al diplomático español conde de Velle, con su señora y su hija, y a los secretarios de las Embajadas de Italia y de los Estados Unidos, Sres. Macario y Hinckley.

Después de la comida asistieron otras personas, entre ellas los embajadores de Rusia, príncipe Koudacheff, y de Inglaterra, Sir Arthur Hardinge; el de los Estados Unidos, con mistress y miss Willard; el consejero de la Embajada de Rusia y Mme. Solovieff; el de la Embajada de Francia y Mme. Vieugé; la marquesa de Valdeiglesias y el diplomático don Alfonso Caro.

Ayer se dió un te en la Legación de los Países Bajos, al que concurrieron distinguidas personalidades.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el ilustre duque de Talmames, por cuya salud se interesa mucho nuestra sociedad.

Claudio LARCHER

LA LABOR DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo facilitó esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficial, como resultado del Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey:

«Comencé manifestando a S. M. que en el Consejo de hoy la política interior sería materia casi exclusiva de las palabras que iba a pronunciar, y que trataría de aquella extensamente porque me propiamente hacer una breve recapitulación de la obra realizada hasta ahora por las Cortes cuyas sesiones acaban de ser suspendidas, pues aconsejaba esa síntesis el largo tiempo consagrado a las tareas parlamentarias, el noble apasionamiento de los debates habidos y la variedad e importancia de los temas abordados.

El primer período.

Reteniéronse por primera vez las actuales Cortes en 10 de Mayo de 1916. Eran fruto de unas elecciones de las cuales puede afirmarse sin jactancia que no superaron, por lo menos igualaron a las que con más rigurosa imparcialidad haya presidido un Gobierno.

Esta apreciación quedó confirmada por el examen de las actas verificado por el Tribunal Supremo.

Dieron por resultado también las elecciones la constitución de unas mayorías parlamentarias de las que debió hacer el comercio elogio ante V. M. De claro y firme sentido liberal, penetradas de la gravedad del momento histórico, prontas al generoso entusiasmo, han sido y son modelo en la disciplina y ejemplares en su laboriosidad. El rasgo característico de su acción ha sido la firmeza en su adhesión y apoyo al Gobierno. Cada vez que las he requerido para ello, las mayorías han acudido en cuerpo y espíritu, con los votos y con el pensamiento; sin una vacilación, sin una tibieza; no como quien cumple su deber, sino como quien satisface un anhelo de su voluntad. Ofrecen, pues, raro ejemplo estas mayorías, no sólo de disciplina exterior, sino de disciplina interna.

El primer período parlamentario se consagró casi íntegramente a discutir el Mensaje de contestación al Discurso de la Corona. Fué aquel debate muy levantado de concepto, pero excesivamente prolongado; se discutió con una viveza y un detenimiento pocas veces igualado.

Aprobado el Mensaje en ambas Cámaras, con votaciones en las cuales el Gobierno logró que a las mayorías se sumasen los votos de la oposición de S. M. y algunas otras minorías, se empezó la discusión de algunos proyectos de carácter económico. Mientras tanto sobrevino la huelga general ferroviaria; añádióse a ésta, por solidaridad, la de los mineros de Asturias, y anunció por idéntico motivo la Unión de Trabajadores de la huelga general en España. Estas circunstancias determinaron al Gobierno a proponer a S. M. la clausura de las Cortes. El Gobierno tuvo la fortuna de solucionar la huelga y restablecer la normalidad sin acudir a medio alguno de violencia, por métodos jurídicos y vías conciliatorias, que permitieron avanzar un paso en el camino de las reformas de carácter social: actitud del Poder público no pará ovidada ni desestimada por los favorecidos, cuando tantas son las sugerencias y estímulos en sentido contrario que flotan en el ambiente. Ni la conducta del Gobierno durante la huelga, ni la solución, han sido objeto de severas reclamaciones durante la última etapa parlamentaria.

Clausuradas las Cortes el 13 de Julio y resuelta la huelga, durante el curso del verano no aconteció episodio saliente. El Gobierno compartió su actividad entre los cuidados que las repercusiones de la guerra en nuestro interior exigían y la preparación de la tarea legislativa que, respondiendo a las obligaciones contraídas por el partido liberal, habíamos de entregar al examen de las Cortes al reanudarse las sesiones.

Segundo período.

Estas continuaron el 27 de Septiembre. El Gobierno quiso contribuir a la mayor holgura de los debates dando por concluso el verano con una anticipación sin precedente, que no por más insólita fué menos elogiada.

Presentó al Senado un plan de reformas militares, que fué aprobado; al Congreso, el presupuesto para 1917 y un conjunto de proyectos que orgánicamente atiendan a la reforma financiera y económica y al acrecentamiento de la fuerza productiva del país.

Era esta obra económica compleja por su mismo alcance, copiosa por su inevitable extensión. El Gobierno puede mostrarse legítimamente ufano de ella, por que probaba una vez más en los depositarios del Poder público su deseo de acierto y su propósito de responder a lo que el interés del país demanda.

Aquel conjunto de proyectos obtuvo calurosos elogios de la opinión pública. Los debates de las Cortes fueron empuñados, como era de esperar. Aunque no pueda afirmarse que en rigor ninguna minoría hiciera obstrucción, sí es un hecho patente que la minuciosidad del examen fué bastante para frustrar la cautela del Gobierno al abrir temprano las Cortes y la diligencia de los diputados

al asistir a sesiones de seis horas desde el primer día.

La proximidad del 1 de Enero y el precepto constitucional que obliga a legalizar la situación económica antes de comenzar el año inclinaron el ánimo del Gobierno a cerrar estos debates por fórmulas de transacción que condujeran al cumplimiento de aquel mandato de la ley fundamental. Por tal fórmula se evitaba el acudir a la sesión permanente para aprobar los presupuestos; a ello se mostraba propicia la mayoría, deseosa de que fuesen puestos los supremos resortes del reglamento a la excesiva proflijidad de las discusiones; pero el Gobierno creyó preferible continuar ateniendo a la mayor consideración sus relaciones con las minorías.

No obstante, en ese período parlamentario el Gobierno obtuvo la aprobación de numerosas leyes, entre las que figuran como principales las siguientes:

Autorizando al ministro de Fomento para aceptar el anticipo de 2.550.000 pesetas, ofrecido por las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y de Alava, para terminar la sección de Vitoria a la línea de Durango a Zumárraga, en el ferrocarril de Estella a la expresada línea.

Establecimiento de Administraciones de Contribuciones de distrito.

Autorizando al ministro de la Gobernación para suprimir las vacantes de oficiales de quinta clase y ascender por cada una a los tres más antiguos.

Autorizando al ministro de Marina para distribuir los créditos consignados en la ley de 17 de Febrero de 1915 para la habilitación de las bases navales y puertos de refugio.

Yacimientos de platino en la serranía de Ronda (Málaga).

Creación de los Parques nacionales.

Presupuestos generales del Estado para el año 1917.

Presupuesto del África occidental para 1917.

Modificando el art. 545 del Código de Comercio.

Convirtiendo las cargas de justicia en deuda perpetua interior al 4 por 100.

Facultando al ministro de Hacienda para arrendar las operaciones de producción de azogue de las minas de Almadén.

Idem id. para arrendar la fabricación de cerillas y toda clase de fósforos.

Suprimiendo el monopolio de la fabricación y venta de pólvoras y mezclas explosivas y estableciendo un impuesto especial sobre las mismas.

Regulando los derechos pasivos causados por los individuos en los servicios de submarinos y de aviación.

Regulando la exacción de los arbitrios especiales o servicios de Aduanas.

Fijando las fuerzas del Ejército permanente para 1917.

Idem id. navates para 1917.

Libertad condicional.

Modificando el art. 21 de la ley de Casas baratas.

Sobre expropiación de terrenos enclavados en la zona de costas y fronteras, para el servicio de la Marina.

La Nota de Wilson.

Fueron suspendidas las sesiones el 27 de Diciembre. Poco después de las fiestas de Navidad sobrevino un suceso internacional de importancia: la Nota dirigida por el presidente de los Estados Unidos a las naciones neutrales invitándolas a asociarse a sus gestiones por la paz. La respuesta era delicada para el Gobierno español. Dos sentimientos contradictorios se disputaban el ánimo de éste. De una parte, su ferviente afán de que el día de la paz luzca; de otra, su convencimiento de que a la sazón eran inútiles cuantas gestiones se hicieran por procurarlo; y siendo inútiles para la causa humana, podían ser perjudiciales para la nación que las realizase. El Gobierno acertó a enlazar ambos sentimientos en su respuesta a Wilson, y tuvo la satisfacción de que unánimemente fuese reconocido así. Después de ella la posición diplomática de España ganó en firmeza y quedó su horizonte más expedito para el instante en que una gestión pacificadora pueda ser eficaz.

La Nota alemana.

Continuaron las Cortes su tarea el 29 de Enero, desmintiendo con ello los augurios de quienes las suponían clausuradas por largo tiempo. Apenas empezados los trabajos, recibió el Gobierno la Nota dirigida por Alemania a todos los neutrales notificándoles la nueva fase del bloqueo submarino y las medidas adoptadas para paralizar desde el 1 de Febrero el comercio marítimo con los países de la Entente. El Gobierno dió cuenta de la expresada Nota sin dilación al Parlamento. No ocultó la transcendencia del hecho y su nefasto influjo sobre la economía nacional, y sobriamente, como correspondía al caso, sintetizó la actitud de España y los propósitos de su Gobierno afirmando que, a pesar de la Nota, «la vida de España no puede interrumpirse, y no se interrumpirá».

Para contestar el Gobierno había de tener en cuenta muchas cosas: consideraciones de orden teórico y juicios de carácter práctico, el derecho y las realidades, el deber y el decoro de España,

juntamente con el estado de la opinión pública y la política trazada respecto de la guerra. Después de no poca meditación el Gobierno redactó la respuesta a Alemania, respuesta cuyo contenido, por ser tan reciente aquélla, no ha sido olvidado. Consagradas estas palabras a la política interior, no he de volver sobre los términos de esa Nota; pero debo consignar que satisfizo a la opinión pública en sus varios, y aun antagónicos, matices, y que obtuvo igual aplauso en unos y en otros países contendientes.

Con posterioridad, algunas contestaciones de países neutrales coincidieron substancialmente con la nuestra. España robusteció su posición consolidando la alcanzada en la Nota a Wilson, y manifestó claramente con inequívocas señales al Gobierno que éste había respondido a las demandas de la opinión y al interés supremo del país.

Las autorizaciones.

No podía, sin embargo, desconocer nada la gravedad del momento. La política internacional entraba en un momento de suprema delicadeza; las repercusiones de la interrupción del tráfico marítimo en la economía española obligaban a una intensa e inintermitente acción de gobierno. Ambos motivos, y la necesidad del acoplamiento del presupuesto prorrogado, indujeron al Gobierno a pedir a las Cortes aquellas autorizaciones que consideraba necesarias para cumplir su cometido en el caso de entender conveniente suspender las sesiones.

Tan persuadido estaba el Gobierno de la necesidad de esas autorizaciones, que al solicitar el concurso de las minorías hallábase decidido a declinar las responsabilidades del Poder si le era negado. Pero los jefes de las minorías, congregadas para tratar de ello, dieron al Gobierno toda clase de facilidades, acallando sus escrúpulos: quienes los sintieron, en aras de un patriotismo que el Gobierno reconoce y agradece.

Las autorizaciones fueron discutidas en ambas Cámaras con atención y cuidado, pero con mesura y diligencia al propio tiempo. Fueron aprobadas en el Congreso, así que durante el curso del debate ni al término de él, se pidiese una sola votación nominal; y en el Senado la aprobación definitiva obtuvo una votación tal que los anales parlamentarios, desde la Restauración, no consignan ninguna que la supere.

No necesito insistir para fijar todo el alcance de lo que estos actos significan ni de la importancia y transcendencia que encierran.

Claro está que lo excepcional de esas facultades concedidas, en vez de convidar al Gobierno a la audacia lo incitará a usarlas con exquisitos miramientos.

El contenido substancial de esa ley de Autorizaciones es el siguiente:

Primero, Adaptación de presupuestos; segundo, Modificación del impuesto de alcoholes y del nuevo impuesto de cerezas; tercero, Reforma del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos; cuarto, Implantación de los nuevos servicios de catastro; quinto, Organización del seguro marítimo; sexto, Reorganización de plantillas y servicios; séptimo, Crédito agrícola; octavo, Anticipos a las industrias de exportación; noveno, Reorganización de los servicios de la Casa de la Moneda, acuñación y adquisición de oro; décimo, Liquidación con los Ayuntamientos y Diputaciones y régimen para resolver transitoriamente el problema de las Haciendas locales; undécimo, Empréstito.

A ello ha de añadirse la importantísima ley de Protección a las industrias, aprobada al mismo tiempo que las de Autorizaciones, de la cual espera el Gobierno beneficiosos resultados para la prosperidad nacional.

Por razones obvias no podía aceptar el Gobierno debate alguno parlamentario sobre política exterior. En una de las últimas sesiones, sin embargo, para rechazarlo nuevamente, el presidente del Consejo tuvo que pronunciar palabras y decidir actitudes en esta cuestión. El aplauso de la mayoría y el de la oposición de S. M. y el asentimiento de minorías tan alejadas como la tradicionalista e integrista, y la no insistencia de las disconformes, dieron patente muestra de que el Gobierno en la política internacional había acertado hasta la hora presente.

Aprobadas las autorizaciones, era forzoso aplicar la acción del Gobierno a su ejercicio, frente a los complicadísimos y apremiantes problemas planteados a la vida nacional. Esta labor resultaba incompatible con la asidua asistencia a las sesiones de Cortes.

Es pueril comparar nuestro caso con el de otros países de circunstancias, organización y costumbres políticas y parlamentarias distintas. En España la realidad incontestable de momento es ésta. La intensidad parlamentaria resta horas y fuerzas a la acción directriz. Por eso el Consejo de Ministros unánimemente reconoció la necesidad de suspender las sesiones. No distaban mucho de este juicio, antes por el contrario, coincidían, algunas minorías; y sólo muy contados les eran adversos.

Por estas razones las tareas de las

Cortes quedaron suspendidas el 26 del pasado mes de Febrero. No podrá reprochárseles la holganza. Del 10 de Mayo al 26 de Febrero han celebrado 144 sesiones, de las cuales, 86 han sido de seis horas. En diez meses ningunas, ni aun las más laboriosas desde la Restauración, han trabajado más.

Labor pendiente.

Sin razones tan poderosas e incontrastables no hubieran sido clausuradas las Cortes, porque en ellas quedaba interesante labor pendiente.

De ésta formaban parte el proyecto de ferrocarriles secundarios y el plan de obras públicas. Uno y otro son importantes para el rápido desarrollo de la economía patria. En ambos habíase acumulado fructuoso estudio y noble y patriótica tenacidad. No obstante, la discusión de esos proyectos, si queda forzadamente interrumpida, no está en modo alguno abandonada. Oportunamente será reanuda con todo empeño.

También han quedado pendientes las leyes de carácter social y el Código minero. Vehemente afán tenía el Gobierno de que éstas fuesen aprobadas. Por ello procuró que fuesen aprovechados todos los instantes libres de apremio inaplazables, para adelantar en su discusión. No fué bastante, sin embargo, esta diligencia para llegar a término.

Por su índole merecen estas leyes tal predilección al Gobierno, que se propone darles preferencia en la nueva etapa de sesiones.

Y no aludo a las de carácter económico y financiero, porque ellas constituyen la substancia principal de nuestra política en esta etapa de gobierno y sobre ellas seguirá deliberando el Parlamento al reanudar sus sesiones, como ha hecho desde que hubo de comenzarlas.

Marruecos.

Uno de los motivos por los cuales causaba al Gobierno mayor pesadumbre la irresistible necesidad de cerrar las Cortes era que la clausura impedía tratar de la política en Marruecos, debate que el Gobierno no rehúya y que había aceptado desde que las Cortes comenzaron a funcionar.

Uno de los reproches que con más insistencia se nos han hecho es la relación con El Raisuli. Quienes de esta relación hacen fundamento de censuras andan muy desampliados. Y éste es uno de los más importantes extremos que hubieran sido puestos en claro con tal debate.

Anhele ardoroso del pueblo español ca que para la pacificación de la zona africana se hermanase la acción militar y la acción política, a fin de que ésta, apesadumbrando las obras, economizase sangre y, a la postre, dinero. Se nos ponía como ejemplo, y sigue haciéndose, la política de Francia en su zona. Pues eso y no otra cosa representa la relación con El Raisuli.

Este personaje famoso es hombre de estirpe regia, mitad guerrero, mitad sacerdote, con historia tan repleta de hazañas increíbles, que entre los indígenas toca a la leyenda; de condiciones tales, que de su amistad tuvimos excelente muestra en Larache y en Alcazarquivir. De los daños de su enemiga dieron testimonio sangriento sucesos posteriores. Esa es una realidad no sujeta a preferencia ni inclinaciones, sino a una simple comprobación de su exactitud.

Por eso el general Marina, con excelente acuerdo, aceptó sus servicios, e hizo bien. A poco lo sustituyó el general Jordana, quien continuó, como era discreto y aun obligado, la relación establecida. Más tarde vino al Poder el partido liberal, y se encontró establecida esa relación. La aplaudió y la prosiguió.

Han transcurrido unos meses. No se ha obtenido el fruto anhelado, no está pacificada toda la zona ni sometidos todos los indígenas; pero ¿ha sido estéril esa acción política? No.

Han transcurrido unos meses. No se Marina luchando rudamente contra las cabillas, las cuales, ayudadas por el bravo terreno y sostenidas por su indisputable tesón belicoso, frustraban los resultados de nuestra superioridad militar. Inaugurada la nueva acción política, cuyo sostén, claro está, es en último término el valor y pericia de nuestros soldados, desaparecieron las jarcas de Ben-Karrieh, Boraian y Sadina, que continuamente estaban hostilizando a nuestras tropas; terminaron las agresiones a los caminos y renació la tranquilidad en el campo, hasta el extremo de que los moros pueden sembrar las tierras, apacentar sus ganados y cultivar sus huertas sin que nadie los moleste.

Hoy nuestras tropas, en vez de hallarse obligadas a batirse en las proximidades de Tetuán, pasan por el Fondak de Ain Jedida sin disparar un tiro. A lo largo de ese camino corre una línea telefónica, que permite comunicar desde Tetuán con Larache. Constantemente van soldados desde Lauzian a Rgaia, pasando por el Fondak, para reparar los desperfectos de la línea telefónica, sin contratiempo. La tranquilidad de la zona es completa; la seguridad de tránsito por los caminos es toda la que se puede esperar en territorio de las condiciones sociales y los antecedentes de esa faja marroquí.

Hemos ocupado a mucha menos costa de la presumible: En la zona de Larche, Mejeret, Maida, Amersan, Azir del Hach el Arbi, Selia, Zinat, Sidi Talha, Trafaulz, Medusa y Güenén; todas ellas, menos las dos primeras, situadas en los límites de las zonas internacionales y en el camino de Tánger al Fondak. Algunos de esos nombres, como Zinat, resonarán en la memoria de nuestro pueblo unidos al fundado recelo de grandes efusiones de sangre; sin embargo, ocupados están sin que haya habido esas efusiones, porque el Gobierno pone todo su afán en economizar la generosa sangre del pueblo español. En la región de Ceuta hemos ocupado Hafa el Hamra, Kudia Xeruja, Ain Jir, Loma de las Trinchas y de Padros, Kudia Hors, Kaxera, Tuila y Laimima. En la de Tetuan, Dzar, Malalien el Mer y Zoco el Sebti, avanzando considerablemente hacia el campo enemigo los fortines 3, 4 y 5, que están contiguos a la carretera. Además, en Diciembre de 1916, al venir al Poder el partido liberal, pasaron revista en África 79.000 hombres; en Abril de 1917 la pasarán 60.700; es decir, 18.000 hombres menos que encontró. También éste es un fruto de la política desarrollada allí.

En 1915 se gastó en Marruecos 138 millones; en 1916, 129; esto es, una economía de nueve millones; no ha sido mayor porque la reorganización no es repentina, sino gradual, y porque también sobre el coste del sostenimiento de las fuerzas en Marruecos han operado las causas que encarecen la vida universal. En 1917 la economía será de 20 millones como mínimo.

Tal es el balance que, con justificado orgullo, presenta el Gobierno de su acción en Marruecos durante un solo año. Está seguro de que merecerá el aplauso y la confianza del pueblo español.

Quizá el Gobierno hubiera podido apresurar los sucesos y por una acción militar más intensa apresurar la total ocupación y pacificación de nuestra zona. Pero hemos creído, con acierto a nuestro juicio, que la guerra europea y sus visibles consecuencias aconsejaban atemperar nuestra acción mientras aquella durase. La obra de España no podía, sin grave imprudencia de sus gobernantes, ser una página desengarzada de la historia universal.

La hora actual.

Clausuradas las Cortes, armado el Gobierno de los poderes que aquellas le han otorgado, consagrará su actividad toda a conjurar en la medida posible las gravísimas crisis que a España angustian en la hora actual.

El recrudescimiento del bloqueo submarino trae consecuencias inmediatas sobre la economía patria que, por notorias, es innecesario, y acaso no sería, además, discreto, ponderar.

Las dificultades que se oponen a la completa solución de esos problemas son unas de orden natural, como la escasez de material disponible, el acomodo de las cosechas a las necesidades, salvando el déficit, si lo hay, y desde luego el enorme sobrante de la producción de ciertos artículos; o bien de orden internacional, como las medidas restrictivas adoptadas por ciertos países, a causa precisamente de problemas vitales ante los cuales se encuentran, y sobre todo por el bloqueo submarino.

Basta anunciar las dificultades para ver cuán imposible es pedirle a un Gobierno alguno que las resuelva totalmente. Porque los Gobiernos realizan esfuerzos, pero no hacen milagros. Muchas de esas dificultades nacen de causas superiores a la voluntad y a las fuerzas de un Gobierno y de un país. En todas esas dificultades se acrecienta por la necesidad de mantener la política de estricta neutralidad, definida al comienzo de la guerra, y que el Gobierno acaba de reiterar categóricamente en su última Nota a Alemania.

Mientras más ardua la tarea, más alicientes siente el Gobierno para acometerla, porque está seguro de que más denodada será la cooperación del país.

En cinco grupos distribuye los problemas urgentes: Primero, Transportes; segundo, Industrias de exportación; tercero, Importación de primeras materias; cuarto, Crisis del trabajo; quinto, Carestía de las subsistencias. A estos problemas se consagró el Consejo de ministros de ayer, adoptando los acuerdos que cada ministro, por lo que a su departamento atañe, expondrá a S. M., y dedicará todo su tiempo y toda su energía en las semanas venideras, con la intensidad puesta en el servicio de la Patria y de la Monarquía.

La ley de Autorizaciones

Otras leyes.

La «Gaceta» de hoy publica la ley llamada de Autorizaciones, aprobada por las Cortes, cuyo texto publicamos hace pocos días.

También publica las siguientes leyes: Autorizando al Gobierno para favorecer la creación de industrias nuevas en España y el desarrollo de las existentes.

Autorizando al Gobierno para emitir o negociar deuda perpetua o amortizable interior del Estado, al tipo o tipos que se señalen, para obtener como máximo el total de pesetas efectivas para atender a los meses que se indican.

Concediendo a un capítulo adicional del presupuesto de gastos de los departamentos ministeriales los créditos extraordinarios que se mencionan.

Concediendo a doña Rita Mellado y Fernández, viuda de D. Manuel Troyano, una pensión vitalicia de 3.000 pesetas anuales.

Concediendo a don Salvador Ferraz y Alegre, viuda del vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, muerto en el cumplimiento de su deber, D. Luis Pérez Aparicio, una pensión vitalicia de 750 pesetas anuales.

Concediendo a D. Antonio Soriano, padre del guardia segundo del Cuerpo de Seguridad, muerto en el cumplimiento de su deber, don Roque Soriano Heras, una pensión vitalicia de 750 pesetas anuales.

EN CUARTA PLANA VARIOS ORIGINALES DE ACTUALIDAD

LA GUERRA

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

Los ingleses dicen que siguen avanzando en la altiplanicie de Gommecourt; pero no citan ninguna otra localidad ocupada.

Según parece, el abandono de Gommecourt por los alemanes es debido a la toma de Puisieux. Mirando el mapa vemos efectivamente que los ingleses desde Puisieux podían envolver a la guarnición de Gommecourt.

Las avanzadas británicas están ya en la parte de la altiplanicie donde se alza Buequoy. Allí la meseta tiene alturas de 140 a 160 metros. Cuando el gran asalto de 1 de Julio la artillería alemana instalada en ellas rompió con sus fuegos certeros y espantosos el ímpetu británico.

Continúa la persecución de los turcos en Mesopotamia. Los vencidos se repliegan por la orilla izquierda del Tigris. Durante el asedio de Kut dejaron en manos de sus enemigos 7.000 prisioneros.

F. R.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN EL FRENTE ANGLOFRANCO-BELGA

Parte francés.

PARIS 2.—Comunicado oficial de las once de la noche:

«El día ha sido tranquilo en el conjunto del frente. No ha habido acciones de Infantería.

Nuestra artillería ha bombardeado con éxito las organizaciones alemanas del Norte del Aisne y de la orilla izquierda del Mosa.

Durante la noche última un avión enemigo arrojó en las inmediaciones de Compiègne algunas bombas, que sólo han producido daños materiales poco importantes.»

Los progresos ingleses.—Felicitación del Rey Jorge a las tropas.

LONDRES 3.—El Rey Jorge ha telegrafado al mariscal Sir Douglas Haig lo siguiente:

«Me complace en participarle mi admiración por la espléndida labor realizada por las tropas de su mando, las cuales han obligado al enemigo, mediante una presión sostenida y persistente, a abandonar sus posiciones, tan cuidadosamente preparadas y potentemente fortificadas.

Estos éxitos constituyen una digna continuación de las hermosas proezas de mi Ejército durante la batalla del Somme durante el año pasado, y hacen gran honor a los autores de los planes de esta campaña.»

El mariscal Haig ha contestado al Rey:

«En nombre de todo el Ejército tengo el honor de exponer respetuosamente a V. M. nuestro agradecimiento por su mensaje de aprobación a la obra que acaban de realizar las tropas que están bajo mi mando, y que constituye una digna continuación de la batalla del Somme. Es una gran satisfacción para aquellos que han concebido los planes de esta campaña saber que su obra recibe la aprobación indulgente de V. M.»—Dabór

EN EL FRENTE RUSORRUMANO

Parte austriaca.

VIENA 2 (oficial).—«Fuerzas del mariscal de campo Von Mackensen. No ha cambiado la situación.

Fuerzas del general archiduque José. En el sector de Hostinansoi los rusos repitieron ayer tarde sus esfuerzos para reconquistar las posiciones que perdieron hace algunos días, y fueron rechazados, con grandes pérdidas, cinco veces seguidas.

En la región de Kirlibaba fracasaron los ataques de compañías enemigas.»

LA LUCHA EN ORIENTE

En la Mesopotamia.

LONDRES 3.—Comunicado oficial de Mesopotamia:

«Continúa la persecución de los turcos, aumentando el botín.

Desde el mes de Diciembre hemos cogido 7.000 prisioneros.»

VARIAS NOTICIAS

Los «zeppelines».

PARIS 3.—El «Matin» dice:

«Las agencias telegráficas han comunicado que los alemanes habían renunciado a utilizar los «zeppelines», dándose cuenta de que estos aparatos corrían muchos riesgos, en absoluta desproporción con los daños que podían causar.

Estas noticias deben ser acogidas con reserva. En efecto, en Friedrichshaven acaban de terminarse cuatro «zeppelines», que esperan el momento de salir.

Por otra parte, en la pequeña localidad de Manzel, que está bastante cerca de la ciudad antes nombrada, se han construido talleres para fabricar «zeppelines». Estos talleres son subterráneos, de forma que están completamente al abrigo de las bombas de los aviadores. Los «zeppelines» disponibles son, según parece, concentrados a poca distancia de la frontera holandesa, y los alemanes tienen la intención de utilizarlos para una expedición monstruo contra Inglaterra.»—Mar.

Economías en Francia.

PARIS 3.—Se ha publicado la siguiente nota:

«Para evitar el derroche y el desorden el ministro de Abastecimientos ha decidido reglamentar el consumo de pan instituyendo una tarjeta, y van a darse instrucciones a los prefectos para poner en vigor dicha medida.»

En el Ministerio de Abastecimientos se ha declarado rehusándose a esto:

«Hemos decidido hacer con el pan lo que hemos hecho ya con el azúcar, co-

mo medida de previsión más que por necesidad.

Desde luego está asegurado el abastecimiento de tiempo entre la cosecha que termina y la próxima; pero desde el punto de vista financiero las circunstancias imponen el que sólo se hagan los gastos indispensables y se evite toda clase de derroches.»—Mar.

EL BLOQUEO

(POR TELEGRAMA)

El «Rochester» y el «Orléans».

BURDEOS 3.—El vapor «Rochester» ha podido salvarse.

Al subir la marea pudo navegar, y ha llegado ya a Burdeos.

Atracó al muelle a la una y quince, y la población, que dió nutridos vivas a los Estados Unidos, le dispuso cariñosísima acogida.

Su comandante, Mr. Kokeritz, se mostró verdaderamente emocionado.

En varios teatros se organizan funciones en honor de los oficiales y tripulantes del «Orléans» y del «Rochester», funciones a las que serán invitadas delegaciones de marinos ingleses y franceses.

—Corresponsal.

El plazo a los veleros.

BERLIN 3.—En la noche del 28 de Febrero al 1 de Marzo caducó el plazo concedido a los veleros en la zona prohibida del Atlántico, y desde ahora en adelante es aplicable en todas las zonas prohibidas el aviso general, no pudiendo la navegación esperar un aviso en cada caso.

Barcos hundidos.

BERLIN 3.—Han sido hundidos los vapores italianos «Prudenza», de 3.337 toneladas, y «Cronerana», de 3.132; el velero italiano «Assumpta Loema», de 5.101, y el bergantín ruso «Mery», de 178.

El hundimiento del transporte «Minas».

BERLIN 3.—La prensa de Lyon, con referencia a noticias de Niza, dice que en el hundimiento del transporte «Minas» perecieron el general servio Gorkovich y tres coronales.

La destrucción de una embarcación.

LONDRES 3.—Conócense detalles de la destrucción de la embarcación de Belfast «Galgorm Castle» por un submarino alemán.

Regresaba este barco a dicho puerto el martes pasado, a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde, y fue sorprendido por un submarino, que obligó a abandonar el buque a la tripulación, compuesta de 22 hombres, el capitán y su señora. Cuatro de los tripulantes son americanos.

La tripulación embarcó en dos botes, uno de los cuales fué a la deriva, siendo recogido trece horas después. Lo ocupaban el capitán, su esposa y 10 tripulantes.

La segunda canoa, con los restantes tripulantes, no ha sido hallada, y se considera como perdida.

En ella habían embarcado dos americanos.—Dabór.

El «raid» de los submarinos.

BERLIN 2.—Dos submarinos recientemente regresados han hundido 13 vapores y siete veleros; en total 64.500 toneladas.

Uno de estos submarinos encontró floteante de la costa Sur de Irlanda un vapor tanque, preparado como trampa submarina, dotado de cuatro bombas de agua para arrojadas contra el submarino. Al aparecer en la superficie el submarino, sostuvo desde las tres de la tarde hasta el anochecer vivo combate de artillería contra la trampa submarina y un cazasubmarino del tipo «Foxglobe», que accedió.

El submarino hizo por lo menos tres blancos en este último.

La campaña submarina y las defensas de Inglaterra.

LONDRES 3.—El presidente de la Cámara Sindical de Armadores del Reino Unido, en su informe anual dice que dicha Sociedad, admitiendo que los aliados sufrieron pérdidas marítimas importantes durante algunos de los últimos meses, declara que la situación no es alarmante y que cree firmemente que los aliados pueden hasta probar que la amenaza de la guerra submarina no ha sido tan potente que pueda afectar al resultado final de la guerra, como no lo fué la amenaza de los «zeppelines» en cierto momento.

El presidente espera que pronto serán armados con cañones en la proa y en la popa los buques, lo cual es suficiente según los técnicos marítimos para contrarrestar la acción submarina.

El presidente dijo que una de las condiciones de paz debe ser la entrega de la flota mercante alemana, y agregó:

«Vacilaríamos en tomar semejante medida contra una nación que se ha hecho culpable de tan numerosos crímenes en alta mar?»

Sir Owen Phillips, uno de los más importantes armadores, declaró, siendo muy aplaudido, que las medidas tomadas contra los submarinos han dado ya sus frutos.

Ciertamente esta vez se hará frente a la amenaza, como se hizo anteriormente.

El almirante Jellicoe escribió una vez sobre esto, y decía que la Marina de los aliados «cooperaba estrechamente para hacer desaparecer la mayor amenaza que nunca se ha hecho contra la Gran Bretaña y sus aliados.»—Dabór.

El armamento de los barcos.

NUEVA YORK 3.—La Cámara popular de los representantes de los estados federados de Norteamérica ha votado casi por unanimidad la moción de mister Flood autorizando al presidente para armar los buques mercantes.

Se aprobó por 403 votos contra 13.—Corresponsal.

Mr. Gerard fuera de la zona peligrosa.

LONDRES 3.—Un radiotelegrama del «Infanta Isabel de Borbón», que lleva a bordo a Mr. Gerard y a su séquito, dice que salió sin novedad de la zona declarada peligrosa, por Alemania.—Dabór.

Un empréstito en los Estados Unidos.

WASHINGTON 3.—El Senado votó la emisión de 150 millones de dólares en bonos para atender a cualquier eventualidad, 115 millones para activar las construcciones navales, y 35 millones para aumentar el número de los submarinos.—C.

Los tripulantes del «Yarrowdale».

BERNA 3.—De Berlín dicen en telegrama oficial que los dos médicos y los dos veterinarios que figuraban entre la tripulación del «Yarrowdale», y que se hallaban en un campamento separado del de los otros americanos, han marchado a Dinamarca.

Los marinos quedaron en cuarentena en un lugar cercano a Berlín.—C.

EL COMLOT ALEMÁN EN MÉJICO

(POR TELEGRAMA)

Comentarios de la prensa de los Estados Unidos.

WASHINGTON 3.—Las revelaciones acerca de las intrigas alemanas en Méjico absorben enteramente la atención del país.

Se comenta mucho la manera como la «Prensa Asociada», que tantos puntos de contacto tiene con el Gobierno, las ha publicado, sacando de ellas el mayor partido posible, indicando que la Nota Zimmermann es en sí misma casi un acto de guerra, y acompañando de largos comentarios sobre los métodos de la diplomacia prusiana.

Acaba preguntándose si los pacifistas del Congreso tendrán aún valor para hacer obstrucción a los proyectos del presidente.

Es creencia general que nada de ellos se habría publicado si el presidente no hubiera abandonado definitivamente la política de paciencia obstinada, y se estima que todo ello constituye la única cosa necesaria para hacer volver en sí a los pacifistas a cualquier precio del Oeste, para los cuales Méjico tiene una particular significación.

Toda la prensa americana muéstrase indignadísima.

La «City Star», de Kansas, dice que ya no queda excusa alguna para que el país deje de comprender la gravedad de la crisis actual, y añade:

«Lo único que se puede hacer es entregar todas las armas posibles al presidente que lleva la bandera de los Estados Unidos.»

El «Saint Louis Star» cree que no hay por qué sorprenderse de las últimas revelaciones acerca de la diplomacia alemana, que están enteramente de acuerdo con su manera de obrar en la política europea.

El «Daily News», de Chicago, asegura que Zimmermann reúne a todos los enemigos armados de América donde quiera que imagina poder encontrarlos.

Los Estados Unidos deben hacer frente a la situación aliándose firmemente con las naciones que resisten ahora por la fuerza de las armas la misma gran amenaza.—C.

Dice «Le Temps».—Los ministros de Méjico y el Japón no tienen noticias.

PARIS 2.—Dice «Le Temps»:

«Las revelaciones sensacionales de la nueva maniobra alemana pretendiendo llevar a Méjico y al Japón a una ruptura con los Estados Unidos, han causado en toda Francia gran emoción.

Los ministros de Méjico y del Japón en París declararon no tener ninguna noticia oficial de tales rumores, y afirmaron que si se hubiesen hecho a sus Gobiernos respectivos cualquier género de proposiciones éstas habrían sido rechazadas con indignación, pues nunca las relaciones con Norteamérica habían sido más amistosas.»

Dice también este periódico que sólo los antecedentes políticos del actual ministro de Negocios Extranjeros del Japón, la rectitud de su conducta y la nobleza de sus sentimientos son la mayor garantía que pueda darse contra cualquier maniobra.—Mar.

Comentarios de la prensa inglesa.

LONDRES 3.—Los periódicos de la noche comentan el complot alemán en Méjico.

La «Westminster Gazette» dice que los americanos han tenido desde el principio de la guerra numerosos ejemplos de las intrigas alemanas, y que el documento, da hacerse público en Washington, constituye indudablemente un acto de guerra.

«Los americanos sabrán cómo ha de resolverse esta cuestión sin nuestros consejos.

No dejarán de darse cuenta que el destino del mundo entero reposa sobre la guerra submarina anunciada por Zimmermann.

Una vez que Inglaterra se viera obligada a firmar la paz Alemania podría dictar sus leyes a todas las demás naciones y llevar su acción a los territorios americanos de Méjico, así como colocar a Europa bajo su apoyo.

No ha podido Alemania encontrar mejor medio para probar que el mundo entero está igualmente interesado en frustrar sus proyectos.

Creemos que el pueblo americano verá en este acto sin ejemplo del Gobierno alemán una prueba convincente de que Alemania es una nación con quien sólo se puede tratar con las armas en la mano.

Este intento alemán, desatinado, para realizar la unión de Méjico y el Japón contra los Estados Unidos, al mismo tiempo que hacía protestas de amistad sincera, se parece mucho al acto de Judas, y Francia, y con ella el Derecho, no podrán olvidarlo.»

«El Globo» dice:

«Si el canciller Bethmann-Hollweg hubiese querido favorecer la situación de Wilson de modo que éste estuviese cierto de contar con toda la opinión del pueblo en caso de acción contra Alemania, no habría hecho nada mejor.

Le ha ocurrido al canciller lo que a Lourdaud, que, extrañado de haber aplastado unos huevos, se sentó encima de ellos con mucha precaución.»

La «Pail Mail» dice:

«Si alguna cosa hubiera podido estimular el sentimiento adormecido de la conciencia nacional y del Estado en legítima defensa, nada mejor se podría haber encontrado que ese interesante proyecto para regalar territorio americano a otros.»—Dabór.

Desde Barcelona

Las próximas elecciones.

BARCELONA 2.—Deshecha la proyectada concentración liberal por el distrito de Figueras, con fecha de ayer se repartió una proclama, redactada en catalán y firmada por el diputado a Cortes D. Luis Balbó de Gallart, recomendando la votación del candidato de «Política liberal catalana», D. Jorge Montsalvatje Castiells, de quien dice:

«Ha preferido buscar una persona que no hubiera accedido nunca en política y que fuese por sí solo una garantía de que está por encima de todas aquellas luchas de personalismo, único motivo de que se hallen divididas la mayor parte de las fuerzas políticas de Gerona.»

La Federación de Juventudes Liberales.

En la última sesión celebrada por la Juventud de Acción Liberal Menorquina se dio cuenta de una ponencia de la Juventud Liberal Menorquina, de Madrid, encaminada a conseguir la Federación de las Juventudes de España, como organismo auxiliar del partido liberal español.

El plan de esta Federación fué aceptado con entusiasmo por todos los allí reunidos.

Los que salen.

En el expreso marcharon anoche a Madrid el ex director general de Comunicaciones Sr. Ortúño, el senador Sr. Roig y Bergadà y D. Gonzalo de Figueras, hijo del señor conde de Romanones.

El Comité neutralista.

Se ha constituido oficialmente la Federación neutralista catalana.

Se nombró presidente de la Corporación a D. Faustino Balbó, secretario, a D. Eudald Canibell, y vocales, a D. Cayetano Pareda, D. Gustavo Peyra, D. Mariano Bordas y D. Agustín Murcia.

De toros.

Para el próximo domingo, en la Monumental, anuncia la Empresa Echevarría una magnífica novillada, que según rezan los carteles serán seis novillos-toros de Mariano Santamaría, para los novilleros Vaqueiro, Paecoro y Méndez.

El gobernador restablecido.

Debido a un fuerte catarro, ha tenido que guardar cama durante tres días el gobernador civil de esta provincia.

«Hey, encantadísimo mucho mejor, ha salido de sus habitaciones particulares y recibido a los periodistas.

Nos manifestó el Sr. Morote con respecto a la huelga de Sabadell que continúa en el mismo estado, habiendo hoy entrado algunos obreros más al trabajo, según le han comunicado las autoridades locales.

«Para esta noche ha convocado un mitin —añadió el Sr. Morote—, cuyos artículos amonestadores dicen que los obreros de Tarrasa han formulado a los fabricantes las mismas peticiones que los de Sabadell, y esto no es cierto, según se puede comprobar.»

Desórdenes en Poble de Lilet.

En la Poble de Lilet ocurrió anoche un incidente.

En cumplimiento de una sentencia del Juzgado municipal fueron detenidos unos individuos condenados a la pena de arresto, y a las nueve de la noche un grupo de hombres y mujeres se dirigió a la Casa Ayuntamiento con objeto de libertarlos.

El teniente de la Guardia civil, con cuatro guardias y otros tantos mozos de escuadra, ordenó al grupo que se disolviese.

Del grupo salió una mujer, que trató de acometer a los guardias, infiriendo lesiones a uno de ellos.

Otro guardia fué confundido por una piedra lanzada desde el grupo, en vista de lo cual la fuerza pública dió dos toques de atención e hizo un disparo al aire, logrando así dispersar a los amotinados.

Dos de éstos fueron detenidos, ocupándose las armas de fuego.

El orden quedó totalmente restablecido.—Zaragoza.

Consejo de ministros

A las siete y media terminó el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas:

«Ha sido muy largo y laborioso, pero útil, y se ajustó a la ejecución de las leyes votadas, plan del Gobierno, subsistencias, transportes, pan y Canarias. Mañana dará cuenta de todo a S. M. el Rey en mi discurso, y como ya dije a ustedes, les facilitaré una nota oficiosa.»

El Sr. Ruiz Jiménez dijo a los periodistas:

«Hemos hablado extensamente del problema que se plantearía en Madrid para abastecerlo de pan, pues se necesitan de 365 a 370.000 kilos diarios y no existe más que una fábrica que produce 5.000 kilos diarios. Bien por cesación de industria o por incautación de las fábricas, el conflicto quedaría planteado, y como esto se sale de la esfera de acción del Municipio y entra de lleno en la del Gobierno, que no puede permanecer cruzado de brazos ante el temor de que falte un día pan, se acordó que estudien la cuestión los ministros de Hacienda y Gobernación, para buscar una solución, oyendo al efecto, a las autoridades y entidades que deban ser consultadas como elemento de juicio.»

Se trató después de los perjuicios que puede ocasionar al interés nacional la publicación de noticias relacionadas con la entrada y salida de buques de nuestros puertos, tanto en los periódicos locales como en los de Madrid, acordándose pro-

hib

EN EL RITZ

La conferencia de M. Bonnefon

La fiesta celebrada ayer en el Hotel Ritz resultó un éxito para sus organizadores, y muy especialmente para M. Jean de Bonnefon.

Era el tema elegido por el ilustre conferenciante, como ya saben nuestros lectores, «Los héroes y el alma española en la música francesa»; pero antes de entrar en el fondo del asunto entonó un himno vibrante en honor de España, de su Rey y de sus mujeres; tuvo para don Alfonso XIII palabras de altísima consideración, que fueron subrayadas con muestras de aprobación del selecto auditorio; cantó las bellezas de la tierra hispana, su naturaleza espléndida, sus piedras seculares, en que la arquitectura hizo prodigios, y rindió el homenaje de su admiración ante la mujer española, cuya belleza ensalzó en párrafos de honda poesía.

He aquí algunos trozos de la interesante disertación de M. Bonnefon:

«La Monarquía está representada entre vosotros por un Soberano que ha tenido la dicha de ser justamente admirado por todas las naciones. Rálagas de luz brillan en su camino. Corto en el pasado, largo en el porvenir. Un nimbo de claridad ilumina esta existencia regia, que tiene la sabia unidad de la voluntad, con la rectitud por guía y la bondad por antorcha, y alumbrada esta inteligencia, que ha colocado la idea del deber sobre las meditaciones de la política.

Los pueblos siguen con mirada atenta al joven Soberano que hace nacer las flores de la piedad entre los hielos tristes de la diplomacia; al Rey que sabe ser magnífico en la paz en tiempo de guerras, y que inspira a los adversarios más encanados un respeto en que se mezclan los perfumes de la admiración. Nosotros hemos amado desde su cuna al príncipe que sabe dar una distinción real, un soberano encanto a los actos más modernos de la vida; a aquel que sabe ser más majestuoso dentro de la más completa sencillez.

En las sienes del regio «sportsman» yemos nosotros, con orgullo, pronunciar las venas por donde corre la sangre del gran Rey francés, de nuestro Luis XIV.

Los tiempos actuales han engrandecido esta joven figura. El Rey de España está en trance de esculpir en el mármol rojo de la guerra, con una inscripción de azul y oro, la página de la caridad.

Y ya en las puertas de la Historia, que se abren de par en par, la figura de S. M. el Rey Alfonso XIII aparece en la forma de un arco iris, término de tempestad.

Al lado de este Rey saludamos con el silencio, que es la forma religiosa del respeto, a la Soberana cuya alma parece ser la fusión de los metales más preciosos del Norte con los esmaltes más brillantes del Mediodía.

El segundo broche del engrace está en la Naturaleza tanto como en el Arte. El orgullo pintoresco de las mansiones bajo sus techos en forma de casco, las fachadas con exorno de blasones, las maravillas de arquitectura, las torres encadenadas como brazaletes de Reina, los frontispicios floridos como relicarios de metal precioso, el clásico «mirador», que es a la vez un balcón, una ventana y un estuche; los ríos, por cuyo cauce se puede ir en carroza, los puentes señoriales hechos para el paso de un cortejo real o para el desfile de ejércitos victoriosos, los amarillos torrentes de oro líquido, los valles que sonríen, las montañas que imponen, los vestigios milenarios de la furia de las aguas y de la rabia de los hombres... Tal es la tierra de Iberia.

En medio de este caos sublime, he aquí el matiz nacarino, casi inmaterial, que las mujeres; la enloquecedora transparencia de la piel; toda la vida en el fuego de los ojos negros, toda la eternidad en el brillo de sus lucas rubias; los pies maravillosos, siempre prontos a la danza; las manos delicadas, hechas para el ocio; los labios como mariposas rojas; el orgullo reservado, pero atrevido... He aquí la mujer española.

El hombre! Delgado y nervioso, tallado en marfil, parece acabado de salir de alguna coraza de acero damasquinado para vestir el traje moderno. El más humilde campesino tiene pueros de acero, alíviz de la raza en el rostro, soltura rítmica en la marcha, majestad en el saludo...

Tal país, tal raza han de ser necesariamente inspiradores de música, si la música es el grito inmortal del suelo y de la sangre interpretado por el genio de los hombres.

He escogido como tema las inspiraciones musicales francesas, tomadas del heroísmo y de la belleza de España, porque en este momento los ojos y la voz de todo francés permanecen siempre unidos a su patria, sea cualquiera el objeto de su labor o de su pensamiento.

Pero, sin embargo, es preciso decir que España ha inspirado a sus propios hijos una música nacional.

Fraternidad singular y encantadora de los hielos del Norte y del sol meridional, simpatía del naranjo perflorado y del pino cruzado de piñas, el despertar nacional de la música española se ha hecho al mismo tiempo que el magnífico desarrollo de la música rusa.

Los hombres del Norte y los del Sur, sin conocerse casi, sin concertarse de ningún modo, han buscado la inspiración en los mismos manantiales de la vida nacional.

El gran pueblo del Norte y la raza del Sur han tenido, en igual movimiento, la energía de evadirse a la imitación extranjera y de echar sobre sus espaldas

las capas, de ricos colores, de sus abuelos.

También dedicó expresivas frases a las caritativas damas que forman la Junta del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia—a cuyo beneficio se celebraba tan culta fiesta—, y muy especialmente para la ilustre condesa de Romanones, «joven y bella bajo su espléndida diadema de cabellos grises», siempre dispuesta con sus iniciativas a toda obra que redunde en beneficio de los necesitados.

La numerosa y selecta concurrencia que llenaba por completo el salón del Ritz tributó entusiastas aplausos a M. Bonnefon por su notable conferencia.

La parte de concierto fue también muy oída y agradada del público, componiéndose de los siguientes números:

«La pavana pour un infante défunt», de Ravel, ejecutada por D. Rafael Galindo, director de la orquesta del Palacio Real, «La soirée dans Grenade», de tiorio de París, acompañado al piano por el notable artista José Cubiles; la habanera de «Carmen», por Mme. Larowska, notable y bella artista del teatro Real; Cubiles ejecutó al piano, con gran maestría, «La soirée dans Grenade» de Debussy, y «España», de Chabrier, y el aplaudido artista del teatro Real, cantó, como él sabe hacerlo, «L'air du torreador», de la «Carmen», de Bizet, y la «Serenata española», de Massenet.

Entre las dos partes en que se dividió el concierto actuó Pastora Imperio, que con su arte singularísimo ejecutó los más notables números de su repertorio, entusiasmando a la selectísima concurrencia que asistía al acto. Los aplausos fueron entusiastas y merecidos...

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

También vimos al marqués de la Mina, duque de Tovar, ministro de Suecia, marqués de Feria, condes de Cerrajería y de la Maza, doctor Espina, conde de San Luis, marqués de Valdeiglesias, López (D. Daniel) y otros.

Entre la distinguida concurrencia figuraban el presidente del Consejo de Ministros y la condesa de Romanones, los embajadores de Francia, de Italia y de los Estados Unidos, la condesa de Boninlongare, Mme. Geoffroy, Mrs. Willard, Mme. Viégué, Mme. Soloweff, la baronesa de Meyendorf, las duquesas de Algete, Pinohermoso, Pastrana y Tovar, la marquesa de Valdeolmos, las condesas de Torre-Arias, Velazco, viuda de Gomar, San Luis, Henedia-Spiñola, Lascoiti, Torrijón, Castilleja de Guzmán y Real Aprecio; las marquesas de la Seala, Torneros, Valdeiglesias, Santo Domingo, Alava, Portago y Donadio, y las señoras y señoritas de Heredia, Ibarra, viuda de Muguero, Mojarrieta, Ramos Power, Saavedra, Díez Martín, Melgar, Fernández de Henestrosa, Rodríguez de Rivas, Collantes, Zulueta, y muchas más.

El Sr. Muñoz Seca se ha propuesto que lo fueran, y ha vertido el tarro del negro de humo sobre las cuartillas; no es fácil dar con cosas más lúgubres; pero como en Price las gastan así, tampoco hay razón para incomodarse con el señor Muñoz Seca porque dondequiera que va hace lo que ve.

De todos modos, yo prefiero las obras cómicas del propio autor al melodrama de anoche: si el absurdo ha de ser arma definitiva en el teatro, sea para divertirnos, y vengan dos docenas de «Verdugos de Sevilla» antes que un «Hugo de Montreux».

La compañía de Price, muy hecha a tales empresas, interpretó bien la obra de Muñoz Seca.

A. M.

AYUNTAMIENTO

La cuestión de las subsistencias

Sesión extraordinaria. El duque de Almodóvar del Valle declara abierta la sesión a las once de la mañana. En los escanos toman asiento media docena de concejales, y en las tribunas, contado número de ciudadanos.

Acto seguido el Sr. Noguera hace uso de la palabra. Se ocupa de los precios exorbitantes alcanzados por el pan, el aceite, el azúcar y otros artículos de primera necesidad.

Invita al alcalde a que no escatime los medios que existan a su alcance, con el fin de evitar la continua subida de aquellos artículos.

Se refiere también el alcalde a los alquileres de las viviendas, que en estos últimos años, han subido de una manera extraordinaria, citando multitud de casos para demostrarlo.

Por lo que afecta a alguna de las casas enclavadas en la Gran Vía, dice que produce más de un 20 por 100 del capital.

El duque de Almodóvar expresa que a consecuencia de la guerra europea ha sido inevitable la subida de algunos artículos de primera necesidad.

Agrega que tiene el propósito de ordenarse a fin de la guerra de los establecimientos que expendan artículos comestibles los precios de éstos para impedir que puedan ser objeto de subida, con infracción patente de lo determinado en la Ley de Subsistencias.

Cree, con el Sr. Noguera, que los propietarios de fincas urbanas en Madrid obtienen un interés bastante crecido.

Rectifica el Sr. Noguera, y alude a la Junta Central de Subsistencias, censurando su actuación.

El Sr. Fernández Moreno dice que los olivares son los responsables de la subida del aceite, como del precio alcanzado por los azúcares lo es el presidente de la Azucarera.

Culpa a los aduaneros de la extraordinaria subida de todos los artículos comestibles, afirmando que por reservar aquellos los géneros para la exportación los encarecen, obteniéndolos los detallistas en tales condiciones, y necesariamente tienen que venderlos a precios elevados.

El Sr. Crespo habla del encarecimiento del carbón; no cree obtengan los propietarios el margen de ganancia a que se refirió el Sr. Noguera, y añade que es desde luego partidario del abaratamiento de los artículos, mostrándose propicio a coadyuvar en la medida de sus fuerzas a toda acción que tienda a ello.

El Sr. Fernández Moreno, al rectificar, recordando lo manifestado por el Sr. Crespo sobre el precio de los carbones, manifiesta que deben ser tasados en los puntos productores, como asimismo todos los géneros comestibles.

Anuncia que el azúcar, entre otros artículos, tiene que elevarse.

El duque de Almodóvar expresa que no tiene conocimiento alguno de tal subida, poniendo que los tenientes de alcalde cumplían con su deber imponiendo multas a los que elevan los artículos sin haberse acordado por la Junta de Subsistencias.

El Sr. Largo Caballero culpa al Gobierno, por su negligencia en el cumplimiento de su deber, de la carestía del azúcar y de otros géneros comestibles, cosa que ha reconocido el concejal ministerial Sr. Fernández Moreno al aludir a la exportación de tales artículos.

De esta forzosa manera como conocer el director de Alhambra Sr. Matos, que pertenece a la Junta Central de Subsistencias.

Insiste en cuanto tiene manifestado sobre la necesidad imperiosa de que el Ayuntamiento desarrolle una política perfecta de abastos.

Dice que el Gobierno debería haberse preocupado de evitar el proyecto del extranjero hubiese salido a flote, pues habría traído consigo el abaratamiento de los alquileres, en beneficio de las clases media y menestrosa de la corte, la última de las cuales, tiene que albergarse en muy deplorables condiciones.

El duque de Almodóvar manifiesta que los términos del discurso del Sr. Largo Caballero son algo exagerados.

Enuncia su independencia absoluta en cuestiones de orden económico, que le permite obrar de acuerdo con los intereses del pueblo de Madrid, a quien sobre todo se encuentra obligado a defender.

Habla de sus constantes gestiones para impedir la exportación de géneros comestibles, y se muestra conforme en la necesidad de que el Ayuntamiento desarrolle una política de abastos bien orientada.

El Sr. Valero Herrás hace presente que no es el Gobierno único responsable de la carestía de las subsistencias, pues es ésta una cuestión derivada de las anormales circunstancias creadas por la guerra europea.

Señala la necesidad de que todos los tenientes de alcalde realicen una política dirigida a impedir las defraudaciones de los comerciantes.

Dice que los tenientes de alcalde que acepten banquetes o el regalo de bastones ofrecidos por los gremios faltan, aunque sea inconscientemente, al cumplimiento de su deber.

Censura que las multas que se imponen a los industriales rara vez se hagan efectivas, por presiones de los gremios, amparadas por personas políticas.

Para resolver el problema de las subsistencias, propone la creación de Cooperativas. Se ocupa de la política de abastos desarrollada por varios Municipios extranjeros, y pone de relieve la necesidad de su implantación en la corte.

El duque de Almodóvar contesta al señor Valero Herrás.

Elogia la actuación de los tenientes de alcalde, lamentándose de que el Sr. Herrás no haya puntualizado claramente responsabilidades.

Insiste en que antes ha ejercido presión sobre nadie para evitar el cumplimiento de su deber.

El Sr. Valero Herrás rectifica, originando un ligero incidente con algunos tenientes de alcalde.

El señor duque de Almodóvar del Valle rectifica también.

El Sr. Anza culpa al Gobierno de las circunstancias extraordinarias actuales.

El Sr. Bestoso propone, en vista de lo avanzado de la hora y de la importancia del asunto de que se trata, se continúe en la discusión el próximo lunes.

Y a las dos y cuarto de la tarde se levanta la sesión.

UN NIÑO MUERTO

Arrollado por el tren. Frente a las Peñuelas esta tarde se hallaban jugando varios niños, entre los que se encontraba el de siete años Antonio Rodríguez Manzanedo.

Un tren hacía manobras en la línea de circunvalación, que pasa por el indicado sitio.

De pronto Antonio quedó cubierto en el convoy, con tan mala fortuna que cayó al suelo, siendo arrollado y quedando el cuerpo de la infeliz criatura ensangrentado bajo las ruedas de un vagón.

Varios transeúntes trasladaron al herido a la Casa de Socorro, en donde falleció a los pocos momentos.

El cadáver se hallaba terriblemente mutilado.

El Juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias.

El nuevo consul alemán en Cartagena

(POR TELEGRAMA)

CARTAGENA 3.—Ha llegado el nuevo consul alemán en Cartagena, Wilhelm Boelke, hermano del famoso aviador alemán, muerto en la guerra.

Instantáneamente tomó posesión del Consulado, que desempeñaba interinamente el capitán del vapor «Roma», que se encuentra preso con motivo del hallazgo de los bultos sospechosos.—C.

Los restos de un naufragio

(POR TELEGRAMA)

GIJÓN 2.—Los vapores pesqueros «Melquiades Alvarez» y «Gumerindo de Azcárate», al regresar esta noche al puerto, hallaron a ocho millas de la costa una balsa de las que se emplean en los trasatlánticos para caso de naufragio, con la inscripción «Espagne-Saint-Nazaire». La balsa tiene 36 asientos.

Se supone sea del trasatlántico francés «Espagne», aunque algunos lo creen torpedeado; pero por los desperfectos que presenta parece fué arrancado por los efectos de un golpe de mar.

No tiene tampoco ningún detalle que haga suponer que la balsa fuese tripulada. El consul de Francia ha teleografiado a los armadores pidiendo detalles.—C.

La feria de Miranda

(POR TELEGRAMA)

MIRANDA 2.—Con un tiempo espléndido acaba de inaugurarse la feria de ganado, con mucho ganado muar, cogitándose a altos precios.

En los trenes corréos acaban de llegar muchos forasteros, habiendo muchas transacciones.

La población empieza a animarse. En el teatro actúa la compañía de Montijano.—C.

SUCESOS

Por fería.

Manuel Arborea Muir, niño de cinco años, domiciliado en la calle de Castilla, 17, fué mordido por un perro en el labio superior.

Ocurrió el suceso en una casa de la calle de San Raimundo, y las lesiones del niño son de pronóstico reservado.

Atropellos.

En la calle de Alcalá, y al intentar cruzarla, fué atropellado por un tranvía de la línea de Salamanca-Quevedo un hombre llamado José María Waido, de cincuenta y dos años, que vive en la calle de Torrijos, 20, resultando con lesiones de pronóstico reservado.

También, al cruzar la calle de la Princesa, fué alcanzado por un tranvía el joven Basilio Fernández Aruso, de diecisiete años, habitante en una vaquería de la calle de Alhambra.

Sufrió el atropellado importantes contusiones y contusión cerebral. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

Accidentes casuales.

Por accidente casual, que ocurrió en la plaza de la Cebsada, sufrió importante herida cortante en la cara el niño de siete años Andrés Alvarez Horcajada, habitante en la calle de la Ruda, 10.

También casualmente se cayó, en la calle de la Trinidad, el niño de trece años Cayetano García Fernández, domiciliado en la calle del Calvario, 7, causándose la grave fractura del brazo derecho.

De Fomento

El día 10 se reunirá la Junta de Transportes marítimos para tratar, entre otras cosas, de diversas peticiones de carbón y de trigo.

Según el acuerdo del Consejo de Ministros, es probable que el día 13 del corriente salga de Madrid el director de Obras públicas, con objeto de embarcar el 15 en el vapor de la Compañía Trasatlántica que dicho día sale para Canarias.

Conciertos mafinales

Mañana, domingo, a las once de la mañana se celebrará en el Gran Teatro el cuarto concierto, con el siguiente programa:

Primera parte. «Guzmán el Bueno» (preludio), Bretón. «Circos» (fragmentos de la ópera), Chopin. «Canción» (sobre motivos populares), J. I. Lloret.

Segunda parte. «Gran septimino», Beethoven. «Hienzo» (obertura), Wagner.

Últimos telegramas

FRENTE OCCIDENTAL

Parte francés.

PARIS 3.—Parte oficial de las 15: «Durante la noche hicimos varios reconocimientos y dimos golpes de mano, todos con éxito, contra las trincheras alemanas, cerca de Meudin-sous-Tours, al Este de la cota 304 y en el bos que de Aprement, cogiendo prisioneros y material.»

Parte inglés.

LONDRES 3. (oficial).—«Nuestras tropas hicieron hoy nuevos progresos al Norte de Warlencourt, Eaucourt y Noroeste de Puisieux-sur-Mont.»

Esta mañana rechazamos contraataques locales alemanes sobre nuestras posiciones avanzadas al Nordeste de Guendecourt y Noroeste de Ligny-Thilloy.

DEPORTES

Balcampió.

El Racing Club tenía unos deseos locos de hacer al público la presentación de sus nuevos adquisiciones efectuadas por su digno presidente, y concebidas como uno de los mayores éxitos obtenidos por el joven Club. En cuanto pudo concertó un partido amistoso con el otro socio de la razón social, el Athletic Club, y el encuentro se celebró el pasado jueves, ante un numeroso público, que acudió ávido a presenciar las estupendas facciones de los fenómenos arrollados, en la casa, racinista, Cordero, Torralva y Armet, y del antiguo inquilino de la misma Ricardo Álvarez.

Es hecho axiomático en el fútbol-ballo que el estronzo canónico o blasto es tanto como indispensable el día del estreno con la victoria, que como se pone de manifiesto se dedica a hacer carantanas a los contrincantes. También es una verdad inconcusa que en este deporte suelen fracasar el primer día aquellos jugadores que se presentan en la palestra envueltos en el humo del incenso de sus partidarios y las hipótesis de sus más acérrimos amigos. Quiso esto sea debido a que el público va creído en ver los hechos hiperbólicos, y se encuentra ante la realidad simplemente.

La verdad es que todo lo que procede anecdotario el jueves. El partido resultó en extremo sosegado. El onceo racinista, que usaba un equipo parecido al de la Cultural, demostró sobre todo en el ataque una falta extraordinaria de cohesión. De este equipo los que más hicieron no fueron precisamente los efímeros astraídos. En cambio, el Athletic nos presentó un onceo bastante flojo, en el que debutaban dos jugadores de segunda categoría, que realizaron una labor más enérgica que la de aquellos otros que hicieron su aparición en nuestros campos en blanco y plátano. Sobre todo la defensa demostró un nivel excepcional, y de ello pueden dar fe los adelantados racinistas.

En resumen, que el partido terminó con una diferencia de dos tantos a cero a favor

del Athletic y que uno es tan fiero el león como lo pintan.

GRUZ Y MARTIN

Programa deportivo.

Mañana, domingo, se celebrarán los siguientes actos, de los que en nuestro suplemento del lunes daremos información amplia: A las nueve de la mañana, en el kilómetro 3 de la carretera de Extremadura, una carrera ciclista de categoría, sobre un recorrido de 55 kilómetros, organizada por la R. S. G. E. para sus socios.

A las nueve y media, en el kilómetro 4 de la carretera de La Coruña, otra carrera ciclista, en un trayecto de 60 kilómetros, organizada por la Deportiva Obrera; solamente podrán tomar parte los asociados. A las diez, en el paseo del Prado, frente al Jardín Botánico, una carrera pedestre de cinco kilómetros, organizada por la Cultural Deportiva, con carácter libre. Hay inscripciones más de 70 corredores, y entre ellos figuran Pina—que se propone batir el récord de los 5.000 metros—, Montero y Estaña, debutando los notables jugadores de fútbol-ballo Sres. Pascual, Fortunato Gómez y P. Lloréns.

A mediodía, en la vecina Sierra, el concurso de habilidad Copa Ascarza.

A las tres y media de la tarde, en el campo de la R. S. G. E., partido de Campeonato entre esta Sociedad y el equipo campeón ordinario de categoría. De este equipo los que más hicieron no fueron precisamente los efímeros astraídos. En cambio, el Athletic nos presentó un onceo bastante flojo, en el que debutaban dos jugadores de segunda categoría, que realizaron una labor más enérgica que la de aquellos otros que hicieron su aparición en nuestros campos en blanco y plátano.

Esta noche, a las diez, en la R. S. G. E., reparto de premios de la primera prueba organizada por el Comité permanente de la Legión Española, instituido por nuestro querido colega «Heraldo Deportivo».

TEATROS

ESPAÑOL.—El próximo lunes se estrenará la tragedia, en tres actos y en verso, original de D. Alfonso Aponte, que lleva por título «El Rey ciego», obra premiada en el concurso organizado en el Ayuntamiento, y que se representará con el siguiente reparto: Constante, Rey de Dumania, Sr. Ruiz Ta-

hay; Usaldá, Sr. Carmen Jiménez; Duque de Branes, Sr. Muñoz; Samuel, Sr. Troscelli; Rodrigo, capitán, Sr. Vinas; Nino, señor González; Blanco, Sr. Abrines; Azafata primera, Srta. Jiménez; Azafata segunda, Srta. Pérez Luque; un Mensajero, Sr. González Martín; Caballero primero, señor Botana; Caballero segundo, Sr. Cisneros; Caballeros, guerreros, pajes.

A la acción, en el Palacio Real del fantástico reino de Dumania, Edad Media. APOLO.—Mañana, domingo, cuatro secciones, por el orden siguiente: A las cuatro, doble, «Maruxa»; a las seis y cuarto, especial, «Serafín el Pintor» y «Los vecinos»; a las nueve y tres cuartos, doble, «Maruxa», y a las once y tres cuartos, sencilla, «Mantequilla de Soria».

REINA VICTORIA.—Mañana, domingo, se celebrarán tres grandes funciones, poniéndose en escena, a las cuatro de la tarde, la celebrada ópera «Princesita del dólar»; a las seis y media, la ópera, de gran espectáculo, «La Dama Blanca», que tan extraordinario éxito ha alcanzado, y a las diez y media de la noche, «La Dama Blanca».

Se reciben encargos en contaduría. PRICE.—Mañana, domingo, se celebrará en este teatro tres grandes funciones: a las cuatro, la obra de gran espectáculo, en cuatro actos, «La casa misteriosa»; a las seis y a las diez, la obra nueva, de éxito colosal, «Hugo de Montreux», melodrama en cuatro actos, del celebrado autor Pedro Muñoz Seca.

Todos los días, tarde y noche, «Hugo de Montreux».

COMICO.—Mañana, domingo, se pondrán en escena en este teatro en las secciones, de tarde y noche las obras siguientes: A las cuatro, la zarzuela cómica, en dos actos, dividido en diez cuadros, «Los viajes de Gulliver», y a las seis y media de tarde y a las diez y media de la noche, la comedia melodramática nueva, en dos actos, dividido en cuatro cuadros, original de Guillermo Perrín, que se estrena esta noche, titulada «Los hijos de la piedra», en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

La "Gaceta,"

SUMARIO.—3 de Marzo de 1917.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando, en ascenso de escala, ingenieros-jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de tercera y cuarta, respectivamente, a don Julio Sánchez Ortega y D. Juan Herreros y Butragueño.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican, pertenecientes a los individuos que se mencionan.

MARINA.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta de Madrid» el testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el pleito promovido por la Sociedad Española de Construcción Naval contra la Real orden de 24 de Febrero de 1914.

GOBERNACION.—Real orden aprobando y disponiendo se publique en la «Gaceta de Madrid» el reglamento de las corridas de toros, novillos y becerros.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Martínez Sanja y otros maestros contra la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza que les negó el ascenso que solicitaban.

Otra resolviendo el expediente sobre incorporación del título de bachiller adquirido en Alemania por D. Fernando Holtzhofer Gylenkrok.

Vida religiosa

DOMINGO, 4.—Domingo II de Cuaresma.—San Lucio, Papa y mártir; Santos Basilio, Eugenio, Nestor, Arcadio y compañeros mártires, y San Casimiro, confesor.

Espectáculos para mañana

REAL.—Función 41.ª de abono, 30.ª del turno segundo.—A las 9, Los maestros cantores.

A las 4, Sansón y Dalila. ESPAÑOL.—A las 10 (popular), La Corte de Napoleón.

A las 5,30, La Corte de Napoleón. COMEDIA.—A las 10 (popular), El último Bravo.

A las 5, El último Bravo. LARA.—A las 9,45, Juan José (tres actos) y Amalia Molina.

A las 5,30, Juan José (tres actos) y Amalia Molina. APOLO.—A las 9,45 (doble), Maruxa (dos actos).—A las 11,45, Mantequilla de Soria.

A las 4 (doble), Maruxa.—A las 6,15 (especial), Serafín el Pintor y Los vecinos. ESLAVA.—A las 10,30, Margarita la Tanagera.

A las 5, Margarita la Tanagera. REINA VICTORIA.—A las 10,30, La Dama Blanca.

A las 4, Princesitas del dólar.—A las 6,30, La Dama Blanca. PRICE.—A las 10, Hugo de Montreux.

A las 4, La casa misteriosa.—A las 6, Hugo de Montreux. COMICO.—A las 10,30 (doble), Los hijos de la piedra (dos actos).

A las 4 (especial), Los viajes de Gulliver (dos actos).—A las 6,30 (especial), Los hijos de la piedra.

CERVANTES.—A las 10, El zapatero y el Rey.

A las 6, El zapatero y el Rey. INFANTA ISABEL.—A las 10 (popular), Los hijos de Aragón y El palacio de la marquesa.

A las 4,30 (doble), Nocturno y El padrón municipal.—A las 6,30, La sudaz aventura. GRAN TEATRO.—A las 4, Los ángeles redentores, y otras películas.—A las 5 (doble), El misterio de la mancha roja (episodio primero, segundo, tercero y cuarto).—A las 6,30 (especial), estreno del quinto y el sexto episodio de El misterio de la mancha roja, Lea y El Asilo de Santa Fe.—Noche, Lea, El misterio de la mancha roja (episodio tercero, cuarto, quinto y sexto), El Asilo de Santa Fe, y otras.

PRINCIPE ALONSO.—Secciones a las 4,30, 5,45, 7 y 9,30.—Éxitos: El Circolo Rojo, La culpa, Georget cambia de hotel, Fechorías de Peludillo, La mano que acusa, y otras.

GRAN VIA.—Secciones a las 4,30, 5,45 y 7.—Éxitos: El ser enigmático, Espionaje a domicilio, Una caja mágica, Un ladrón sin todo el programa de la tarde.

TRIANON PALACE.—Cine aristocrático.—Secciones a las 4, 5,30 y 7.—Éxitos: Fiebre de gloria, El ser enigmático, Bombos mágicos, Una cocinera de peso y José, profesor de aviación. Noche, todo el programa de la tarde.

PROYECCIONES.—Secciones de las 5.—Éxitos: Tigre real, Georget tiene rivales, La casa a flote, y otras.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida de novillos.—Se lidiarán seis, de la ganadería de D. Antonio López Plata, de Sevilla, por las cuadrillas de Hipólito, Angete y Nacional.

La corrida empezará a las 3,30. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENADIMIENTE San Marcos, 42.—Teléfono 4.947.

PATENTE DE INVENCIÓN COMPAGNIE GENERALE DE PHONOGRAPHES, CINE, MATOGRAPHES ET APPAREILS DE PRESSION. Núm. 52.552.

METODO DE PERFORACION MIXTA PARA PELICULAS CINEMATOGRAFICAS. Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid

ALHAJAS

Antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión. Fernández y Veiga, Espartaco, 16 y 18. Teléfono 25-29

DIARIO UNIVERSAL Periódico liberal y de información. Teléfono 224.—Apartado de Correos 492. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Madrid un mes, 1,50 pesetas; año, 15 pesetas. En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas. En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. PRECIOS DE AVANCIOS (POR LINEA): En 4.ª plana (del onero 7)... 0,50 ct. Redacción y administración: FEORIDABLANCA, 1.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al oco, de calidad superior, para fundición y hornos Martin-Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Cables, vigas, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos. Viguerías para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata. Cubas y baños galvanizados. Lateralas para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Pastillas ALEMANAS del profesor SWANTER de Berlín. Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc. He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Trilid, Trem, Fenil, Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Biol, en Sach y Escop. Sea una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airoso de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolores de cabeza, y que parece que ahogado cuchillo dentro de sus entrañas, CALMADOS EL MOMENTO. Haga cesar en el acto la terrible afección que crispas sus miembros de ira impune al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectantes. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. 1,50 pesetas cada en toda España, en los centros de especímenes y boticas. Depósito Central: doctor G. de la Cruz, calle Boquería, 47, Barcelona. En Madrid: Pérez, Martín y C.ª

GRAN BAZAR DE LONDRES Almacén de Muebles. Alcobas, Despachos, Comedores y Silleras. Aparador, trinchero, mesa y seis sillas, 180 pts. Cama con sommier, 30 pesetas. No comprar sin ver precios de este gran almacén. Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado. (EXPORTACIÓN A PROVINCIAS)

VINO JARABE CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT. recetas en la TOS, la BRIPPE, la ANEMIA, la NEURASTENIA, la CONVALESCENCIA. En todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y suprime los dolores así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. En todas las Farmacias. SALUD DE LAS SENORAS

BANCO DE CARTAGENA Capital..... 10.000.000 ptas (Completamente desembolsado.) Fondo de reserva..... 1.000.000 id. CASA CENTRAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 11 SUCURSALES EN Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Alcoy, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Totana y Yecla.

Ybarra y Compañía (S. en C.)—Sevilla. (LINEA REGULAR DE VAPORES) Servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS. Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran Veraneo. Palacio solariego, con armas, piedra sillería, capilla pública propia, con tribunas, Misa diaria sin gastos para el propietario, Santísimo Reservado, parque poblado de arbolado, con cerca, huerta. Dos casas accesorias con cochera, vivienda de colonos, pajar, prado, etcétera. Fueron adquiridas recientemente en autos ejecutivos y se venden por el bajo precio de la tasación judicial, ochenta y cinco mil pesetas. A diez kilómetros de Santander por carretera y veinte minutos por ferrocarril, en el pueblo de Solares, cerca del Balneario. Dirigirse a la Representación del ejecutante, D. Francisco de Urizar. Hurtado de Amézaga, 24. BILBAO. Se admiten anuncios y suscripciones: I, Floridablanca, 1.

No sea flaco. Ser delegado prueba desequilibrio en la vida. Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no se asimila la comida. Una copa de Vino Peptono Barnet vale más que un bife por los flacos, pues está pre-digerido y se asimila sin digestión. Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo: tómelo. Droguerías y farmacias.

JARABE DE RABARRO IODADO DE GRIMAULT Y C.ª. Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS. VENTA AL POR MAYOR O 8, Rue Vivienne, PARIS.

Antidiabético Ryan. Depurativo Ryan. Para la sangre, granos, barros, sarpullidos, herpes, reuma, lagas, úlceras, sífilis, etcétera: afecciones y manchas de la piel que provengan de impurezas de la sangre.

PATENTE DE INVENCIÓN PETER LYM. BURNER ROBERTSON Núm. 47.002. TORNILLOS. Se reciben órdenes en Madrid: calle de Zurbano, 21, bajo derecha, Madrid.

LA TOS. Cede en las primeras cucharadas tomando el Pectoral de Larrabal: veintidós años de éxito constante es la mejor garantía. Es el remedio energético, poderoso y científico para curar la TOS, cualquiera que sea su origen. El Pectoral de Larrabal es el medicamento que alivia en seguida y cura tomado con constancia.

CEREVISINA. La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los Surtaquitos. En los enfermos que padecen de psoriasis, herpes ó varicela, produce el mejor éxito mejorando rápidamente su estado general, así como en el acné, la artiritis, etc. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA. Se admiten anuncios, Floridablanca, 1, bajo

SANZ. Últimas creaciones en Joyería y platería. Servicios de mesa. COPAS DE "SPORT," VAJILLAS. 29 MONTERA 29. Ayuntamiento de Madrid